

PROGRAMA DE CURSO

Nombre del curso (en castellano y en inglés)			
Seminario de Título II - Professional Degree Seminar			
Escuela	Carrera (s)	Código	
Educación	Pedagogía en Educación Básica	PEB5002	
Semestre	Tipo de actividad curricular		
10	Obligatoria		
Prerrequisitos		Correquisitos	
Práctica Profesional 1 Seminario de Título 1		Práctica Profesional 2	
Créditos SCT	Total horas a la semana	Horas de cátedra, seminarios, laboratorio, etc.	Horas de trabajo no presencial a la semana
6	10	3	7
Ámbito	Competencias a las que tributa el curso	Subcompetencias	
4. Práctica, reflexión e investigación	4.1. Reflexionar críticamente sobre la propia práctica y modificarla en forma continua según los requerimientos de los y las estudiantes y de la comunidad escolar, para la mejora de prácticas pedagógicas e institucionales.	4.1.1. Observar y analizar prácticas pedagógicas propias y de otros(as) docentes para identificar aspectos relevantes de la enseñanza y estrategias efectivas que promuevan el aprendizaje.	
	4.2. Investigar problemáticas vinculadas a su ejercicio profesional con el fin de mejorar sus propias prácticas y generar nuevos conocimientos.	4.1.2. Observar y analizar las dinámicas escolares dentro del aula con foco en las diversas necesidades de sus estudiantes.	
	4.3. Actuar de acuerdo a la ética de su profesión, promoviendo el respeto por los	4.1.3. Identificar la supervisión y retroalimentación de pares, docentes experimentados u otros actores educativos como instancia de aprendizaje y como una oportunidad de alianza estratégica.	
		4.1.4. Utilizar evidencia concreta proveniente de observaciones de la práctica propia y la de otros, así como de investigaciones, para evaluar y mejorar su práctica pedagógica.	
		4.1.5. Tomar decisiones pedagógicas pertinentes y acertadas según las necesidades que surgen dentro del aula.	
		4.2.2. Analizar su práctica pedagógica y la de su centro educativo para identificar problemas educativos y generar preguntas sobre éstos.	

	derechos humanos, la valoración de la diversidad y la responsabilidad profesional sobre sus propias acciones. 4.4. Llevar a cabo acciones de autocuidado, desarrollo personal y mejoramiento profesional continuo para expandir y actualizar competencias relevantes para la profesión, con el fin de mejorar su labor pedagógica con estudiantes, familias y equipos de trabajo.	4.2.5. Proponer acciones para enfrentar problemas identificados en su práctica profesional, fundamentadas en el análisis y la interpretación de la evidencia. 4.3.1. Actuar de manera efectiva y responsable frente a las problemáticas y dilemas éticos que surgen en la práctica docente. 4.3.2. Ejercer su profesión sobre la base del respeto y la equidad, valorando las necesidades y opiniones de todos los actores de la comunidad educativa. 4.4.1. Practicar técnicas preventivas de las enfermedades laborales más frecuentes de profesores y profesoras, con el fin de favorecer el propio bienestar laboral. 4.4.2. Hacer uso de instancias y herramientas que favorezcan la comunicación y colaboración con la comunidad educativa.
Propósito general del curso		
Desarrollar en profesoras/educadoras y profesores/educadores la capacidad de emplear de modo pertinente y contextualizado herramientas y estrategias investigativas para ser movilizadas en función de algunos elementos de la práctica pedagógica representativos de las variadas tareas del quehacer docente, de modo de integrarlas a la acción pedagógica y a la reflexión sobre la profesión y la identidad profesional.		

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
3	Repensar procesos de enseñanza y de aprendizaje, en beneficio de la mejora escolar.	Unidad III – Mi clase y yo	10
Contenidos		Indicadores de logro	

- Conocer su clase: Levantamiento de datos sobre la base del conocimiento de los y las estudiantes y sus necesidades socioemocionales - Enseñar en su clase: Identificar una problemática vinculada a los procesos de enseñanza y de aprendizaje vividos en la práctica profesional - Levantar y formalizar la experiencia profesional: Aplicar parte del diseño de la intervención planificada para el análisis educativo de nudos o temáticas identificadas y preparar una sesión de co-formación dirigida a sus pares, sobre la base de la experiencia individual en la práctica de las y los futuros profesores y educadores. - Compartir la experiencia con los pares: Sesiones de co-formación entre pares.	Diseñar y planificar una propuesta de intervención educativa a partir de la problemática identificada en su proceso de práctica profesional. Reconocer a través del análisis de la intervención educativa, problemáticas, brechas y oportunidades de aprendizaje para sus prácticas profesionales. Participar de sesiones de co-formación que permita analizar y reflexionar a partir de la problemática identificada. Sistematizar la instancia de co-formación a partir de un reporte escrito de la investigación realizada.
--	--

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en Semanas
4	Repensar la profesionalidad a partir de la revisión exhaustiva del manifiesto del pedagogo y la experiencia de práctica profesional.	Unidad IV – Yo, profesional crítico/a	3
Contenidos		Indicadores de logro	
- Pensar la experiencia profesional: <i>Retomar el manifiesto del pedagogo y repensar sus tensiones a la luz de la experiencia profesional, con énfasis en el autocuidado dentro de una práctica de la profesión sostenible y saludable, a partir del análisis de su intervención educativa.</i> - Pensarse como profesional: <i>Identificar fortalezas del profesional y los desafíos y mejoras posibles, a la luz de la experiencia de las prácticas profesionales 1 y 2.</i>		Contrastar su experiencia de práctica profesional con el manifiesto del pedagogo identificando tensiones y fortalezas. Distinguir fortalezas profesionales, desafíos y posibles mejoras a partir de su experiencia de práctica profesional. Re-definir el manifiesto del pedagogo estableciendo características nuevas en relación a las tensiones y fortalezas.	

Metodologías	Requisitos de Aprobación y Evaluaciones del Curso
La metodología de trabajo será activo-participativa, incluyendo diversidad de modalidades de enseñanza-aprendizaje que promuevan la reflexión, personal y colectiva, y la conexión de las temáticas del curso a la diversidad de tareas del quehacer docente evidenciados durante la práctica profesional 1. Transversalmente se realizará las siguientes actividades: -Análisis de tareas de aula y producciones escolares. - Revisión, análisis y reflexión a partir de los documentos rectores de la escuela (PEI, Evaluaciones, PME, etc.). -Revisión y análisis de bibliografía actualizada en las temáticas propuesta en el curso. -Talleres reflexivos que permitan conectar el enfoque investigativo-accionista al quehacer docente.	Sobre las evaluaciones 1. Desafío investigativo co-formativo: 30% 2. Formulario versión II completo: 30% 3. Análisis crítico-situado del manifiesto: 20% 4. Bitácora reflexiva: 20% Sobre la asistencia Para aprobar el curso es necesario asistir al 100% de los módulos, las clases y/o actividades propuestas (talleres, plenarias, discusiones, etc.) Sobre el examen Un examen integrado, con comisión mixta (PP, SEM) y con nota doble (PP y SEM) corresponde a un 30% de la nota final de ambas asignaturas. Aprobación obligatoria. Las y los profesores/educadores en formación deberán realizar una defensa pública de la implementación y resultados de su proyecto de investigación, a partir de criterios por definir. Sobre la integridad académica En los cursos impartidos en la Escuela de Educación se consideran faltas graves a la integridad académica y a la ética las siguientes acciones: - Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica; - Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros; - Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación. Cualquiera de las faltas mencionadas anteriormente será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0). Además, estas causales serán

	informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.
Bibliografía Fundamental	
Giroux, H. (2001). Los profesores como intelectuales transformativos. <i>Revista docencia</i> N° 15. Latorre, A. (2005). <i>La investigación-acción: Conocer y cambiar la práctica educativa</i>. Editorial GRAO. Martínez, R. (2007). La investigación en la práctica educativa: Guía metodológica de investigación para el diagnóstico y evaluación en los centros docentes. Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE), España. MINEDUC, (2019). Trabajo colaborativo y desarrollo profesional docente en la escuela. Serie trabajo colaborativo para el desarrollo profesional docente. CPEIP. Recuperado de: https://www.cpeip.cl/wp-content/uploads/2019/03/trabajo-colaborativo_marzo2019.pdf MINEDUC, (2019). Estudio de clases. Serie trabajo colaborativo para el desarrollo profesional docente. CPEIP. Recuperado de: https://www.cpeip.cl/wp-content/uploads/2019/04/Estudio-de-clases.pdf MINEDUC, (2019). Comunidades de aprendizaje profesional. Serie trabajo colaborativo para el desarrollo profesional docente. CPEIP. Recuperado de: https://www.cpeip.cl/wp-content/uploads/2019/04/trabajo-colaborativo_marzo2019-1.pdf MINEDUC, (2011). Estándares orientadores para egresados de carreras de pedagogía en educación básica. Chile. Recuperado de: https://www.cpeip.cl/wp-content/uploads/2016/07/librobasicaokdos.pdf Sánchez, R. & Cárdenas, F. (2019). Contexto Educativo: su relevancia en la construcción de la identidad docente. <i>Revista Reflexión e Investigación Educativa</i> Vol. 2, N° 1.	
Bibliografía Complementaria	
Freire, P. (1994). Cartas a quien pretende enseñar. Buenos Aires: Siglo XXI Editores. Del Valle, A. (2008). El educador, agente necesario de la construcción social. <i>Educación</i>, V. XVII, 32, 7-24. Vázquez, V. y Escámez, J. (2010). La profesión docente y la ética del cuidado. <i>Revista Electrónica de Investigación Educativa</i> [Número Especial].	
Fecha última revisión:	2022-2
Programa visado por:	Rubén Balboa Ortega